



SEFIN | SECRETARIA DE
FINANZAS

INFORME DE LA SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE HONDURAS

II

TRIMESTRE

2012

*El siguiente informe presenta la situación de endeudamiento
Público de Honduras y su evolución al 30 de Junio del 2012*

INDICE

I. <i>Presentación y Alcance del Informe</i>	2
II. <i>Supuestos</i>	3
III. <i>Situación y Evolución de la Deuda Total</i>	3
IV. <i>Deuda Externa</i>	5
Acreedores	5
Desembolsos.....	7
Deuda externa: composición financiera y riesgos	8
Servicio de la deuda externa.....	9
V. <i>Deuda Interna</i>	10
Deuda interna: composición financiera y riesgos	10
Servicio de la deuda interna.....	11
Operaciones realizadas con valores gubernamentales .	12
VI. <i>Anexos</i>	15
Siglas Utilizadas.....	15

I. Presentación y Alcance del Informe

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 82 del Capítulo III de la normativa del Sub Sistema de Crédito Público y Su Reglamento de Aplicación, la Secretaría de Finanzas presenta el segundo “Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública” para el año 2012.

El Segundo “Informe Trimestral de la Situación y Evolución de la Deuda Pública 2012” presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el 1 de Abril al 30 de Junio de 2012 así como análisis correspondientes al cierre del trimestre anterior como un comparativo con la situación de Honduras con la región.

El objetivo principal del informe es brindar un panorama de la situación de Endeudamiento Público del País, para lo cual se muestra inicialmente la composición de la Deuda Pública Total, desagregada en sus componentes tanto internos como externos, crecimientos históricos y análisis de comportamiento.

El informe presenta las operaciones de Deuda Externa, desagregados por tipo de acreedor así como el registro de los desembolsos efectuados durante el periodo para la ejecución de diferentes proyectos de interés nacional.

Así mismo las operaciones de Deuda Interna, su composición Financiero y riesgos así como el resumen de colocaciones del Gobierno Central correspondiente al segundo trimestre del 2012.

Esperamos que este informe sea de utilidad al lector para un mejor entendimiento de la composición de la Deuda Pública de Honduras, su manejo y utilización.

II. Supuestos

Datos al 30 de Junio 2012

Producto Interno Bruto: ¹US\$.18, 497.60

Tipo de Cambio: ²19.4964

III. Situación y Evolución de la Deuda Total

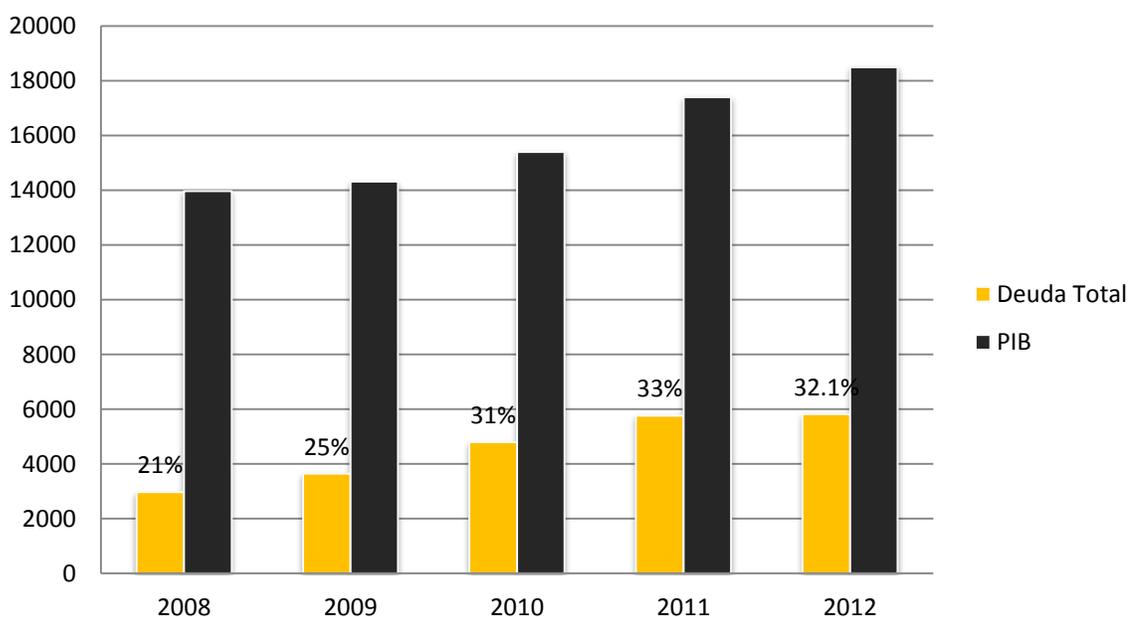
El Saldo Total de la Deuda Pública al 30 de Junio de 2012 se estructuró de la siguiente manera:

Deuda Externa: US\$.3, 400.4 Millones
Deuda Interna: US\$.2, 530.0. Millones
Deuda Total: US\$.5, 930.4 Millones

El Saldo Total de la Deuda Pública aumento en un 2% con respecto al trimestre anterior (US\$.5, 822.0 Millones) y un 3% con respecto al cierre del 2011 (US\$.5, 757.3Millones).

El monto Total de la Deuda Pública al cierre del segundo trimestre de 2012 se mantiene en un 32.1% del PIB. (Ver Grafico No.1)

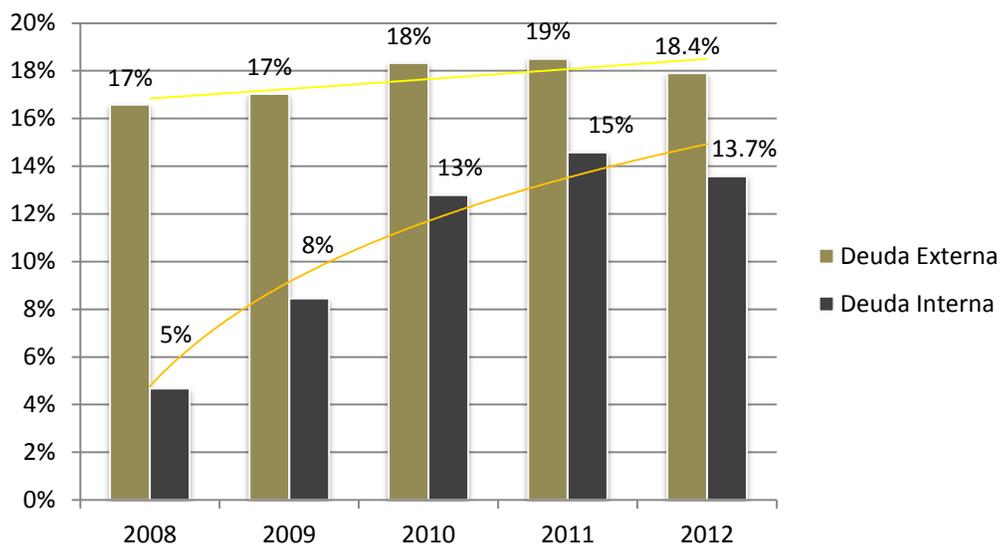
Grafica No.1
Saldo de la Deuda Pública como Porcentaje del PIB



¹ Fuente UPEG

² Fuente SIGADE Al 31 de Marzo 2012

Grafica No.2
Comparativo, Deuda Pública Interna y Externa con respecto al PIB
Al 30 de Junio 2012



Al cierre del 2do trimestre de 2012, la Deuda Externa aun representa el 18.4% del PIB mientras que la Deuda Interna representa el 13.7% con respecto al PIB. La evolución de la Deuda Total, Interna y Externa con respecto al PIB se aprecia en la tabla No.1

Tabla No.1
Deuda Externa e Interna % con respecto al PIB
Detalle 2008 2009 2010 2011 2012

	2008	2009	2010	2011	II Trimestre 2012
Deuda Total	21%	25%	31%	33%	32.1%
Deuda Externa	17%	17%	18%	19%	18.4%
Deuda Interna	5%	8%	13%	15%	13.7%

Como producto de la caída en la recaudación de los ingresos tributarios que se ha venido experimentado en los últimos años, la desaceleración de la economía y crecimientos económicos muy por debajo de los obtenidos en el la primera mitad del primer decenio de los años 2000, ha ocasionado que el déficit de la Administración Pública se haya incrementado sustancialmente, lo que obligó a las autoridades a recurrir a mayores niveles de endeudamiento interno como medio de financiar la brecha fiscal.

Dado lo anterior, el saldo de la deuda interna se triplicó, pasando de US\$860.0 millones para el año 2008 a US\$2,516.2 millones para 2011 (L.47, 938.8 millones.). Desde 2008 al 2do trimestre de 2012 la Deuda Interna ha aumentado en un 194%.

A pesar de lo anterior, es importante considerar que la Deuda en términos de Deuda Total aún se encuentra dentro de los parámetros permitidos por la Política de Endeudamiento Publico del País y en comparación con la región los indices de endeudamiento se encuentra aun muy por debajo del promedio en Latinoamérica.

IV. Deuda Externa

Al 30 de Junio de 2012 el saldo de la Deuda Externa presento un aumento del 3% con respecto al trimestre anterior (US\$.3, 310.4 Millones Cierre primer trimestre 2012) y un 6% con respecto al cierre del 2011 (US\$.3, 220.2 Millones cierre 2011) siendo su Saldo Actual de US\$3, 400.4 Millones. Ver Tabla No.2

ACREEDORES

El saldo de la Deuda Externa según la composición por categoría de acreedor es la siguiente:

Multilateral:	US\$.2, 531.70
Banco Comerciales:	US\$.121.96
Bilateral:	US\$.695.24
Otros:	US\$.51.5

La composición en su mayoría esta dada por préstamos Multilaterales (74%) siendo el BID, BCIE y Banco Mundial los mayores aportantes, seguido por los préstamos Bilaterales con un 20% de participación, Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras con un 4%, y Otros como Proveedores y Tenedores de Bonos con un 2% del Saldo Total. Ver Grafica No.3

Grafico No. 3
Composición del Saldo de la Deuda Pública Externa por Categoría del Acreedor
(Al 30 de Junio 2012)
(Porcentaje en Millones de Dólares)

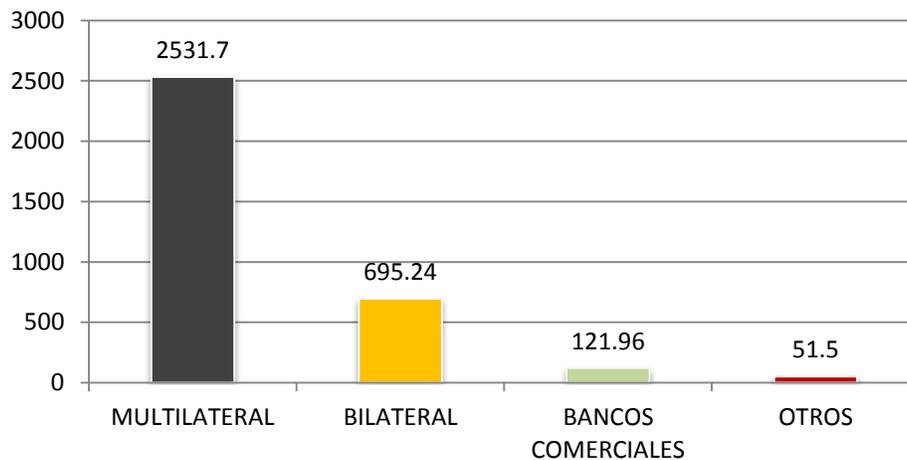


Tabla No.2

Saldo de la Deuda Pública Externa	
Saldo en Millones de Dólares	
Descripción	Al 30 de Junio 2012
SALDO TOTAL	3,400.4
MULTILATERAL	2,531.70
BCIE	733.92
BID	868.17
CFC	1.33
F.I.D.A	82.07
FMI	21.61
IDA	759.93
NDF	39.87
OPEC/OFID	24.80
BILATERAL	695.24
Artigiancassa, S.p.A	62.90
BANDES	30.00
BANGUAT	23.14
BANREP (COL)	1.89
Bantral de México	56.82
BNP	0.23
Eksportfinans ASA	2.20
EXIM Bank China.	64.50
EXIM Bank India	26.40
EXIM Bank Korea	27.94
FEDERAL HOME (BILAT)	-0.01
ICDF	12.81
ICO	207.12
KFAED	54.19
KfW	20.42
PDVSA	102.29
Swiss Export Risk	2.25
BANCOS COMERCIALES U	
OTRAS INSTIT. FINANCIERAS	121.96
American Expr. Intl	1.00
Bank of America USA.	0.95
Deutsch-Südam Bank	0.08
KBC Bank	17.36
Land Bank of Taiwan	27.78
MEGA Bank	67.33
UniCredit Austria AG	7.47
PROVEEDORES	1.48
Laboratorios Bagó	1.48
TENEDORES DE BONOS Y	
OBLIGACIONES	50.00
FONDEN	50.00

Fuente: SIGADE

DESEMBOLSOS

Durante el segundo trimestre de 2012, La República de Honduras recibió un total de US\$.246.7 Millones en concepto de desembolsos por parte de los distintos organismos de crédito. (Ver Tabla 3)

Tabla No.3

TOTAL DESEMBOLSOS (En Millones de Dólares)	
DESCRIPCIÓN	Al 30 de Junio
TOTAL DESEMBOLSADO	246.7
MULTILATERAL	205.7
BCIE	99.3
BID	65.3
F.I.D.A	1.4
IDA	35.9
NDF	2.5
OPC/OFID	1.2
BILATERAL	33.3
Artigiancassa, S.p.A	1.8
EXIM Bank China.	25
KFAED	6.5
BANCOS COMERCIALES U OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	7.7
UniCredit Austria AG	7.7

Fuente: SIGADE

El 83% del total de desembolsos proviene de la cartera multilateral, siendo el BCIE el mayor acreedor dentro de estos y cuyos desembolsos han sido enfocados al sector infraestructura seguidamente por el BID con apoyo a transporte y educación y Banco Mundial cuyos desembolsos son orientados al sector social, educación, salud entre otros.

Los préstamos bilaterales desembolsados representan el 13% de la cartera seguido por los Banco Comerciales con un 3% de aportación al total desembolsado.

DEUDA EXTERNA: COMPOSICIÓN FINANCIERA Y RIESGOS

El saldo de la Deuda Externa al 30 de Junio de 2012 esta compuesto en un 78.5% en términos concesionales, mientras que un 21.5% en términos no concesionales.

Si bien estos niveles han presentado una leve variación desde el trimestre anterior, de igual manera la cartera presenta niveles adecuados de gasto financiero y un bajo riesgo financiero en términos de pago de intereses y/o comisiones ya que el mayor porcentaje de la cartera se encuentra en términos concesionales

El endeudamiento externo de Honduras está principalmente constituido en Dólares Americanos (USD) que representan el 66% de la cartera, un 26% está en Derechos Especiales de Giros (DEG), 6% en Euros (EUR) y finalmente un 2% en diversas divisas. (Ver gráfico No.6)

En términos de vencimientos de la Deuda Externa de Honduras, el 59% de la cartera (US\$.2, 006.2 Millones) vence en un plazo mayor a 10 años, el 23% (US\$.782.1 Millones) entre 6 y 10 años, el 16% (US\$.544.1 Millones) de 1 a 5 años, mientras que el 2% (US\$.68.0 Millones) vence en un periodo menor a un año.

Esto refleja una cartera de deuda externa equilibrada, desde el punto de vista del pago de obligaciones, esto minimiza en un alto porcentaje el riesgo de incumplimiento con los diversos acreedores (Ver Gráfico No.7).

El saldo de la Deuda Externa se encuentra estructurado en aproximadamente un 77% a tasa fija (US\$.2, 607.2 Millones) y el restante 23% (US\$.794.2 Millones) a tasa variable, esto refleja un riesgo medio en términos de la volatilidad de los costos financieros de la cartera. (Ver Grafica No.8)

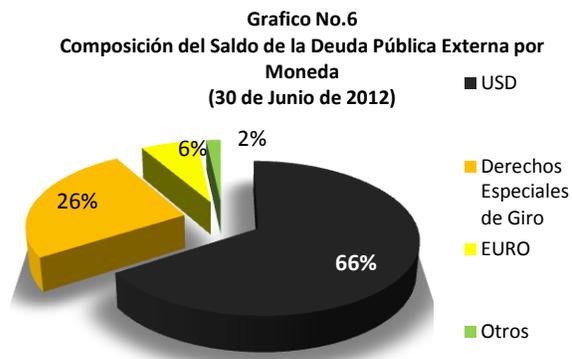


Grafico No.7
Composición del Saldo de la Deuda Pública Externa por Vencimiento (Junio de 2012)

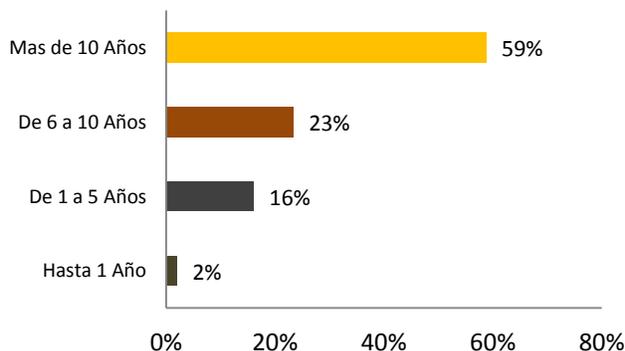
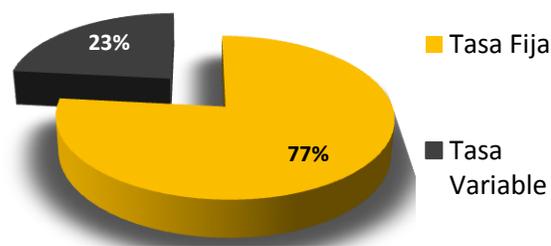


Grafico No.8
Composicion de la Deuda Externa por Tipo de Tasa de Interes (Abril a Junio 2012)



SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

En el segundo Trimestre del 2012, el Gasto Total en el Servicio de la Deuda Pública Externa de Honduras fue de US\$34.3 Millones para un total acumulado al 30 de Junio de 2012 de US\$.112.2 Millones.

Del Total anterior, el 75.5% (US\$25.9 Millones) corresponde al Servicio de la Deuda Externa efectivamente pagado, mientras que el 24.5% (US\$8.4 Millones) corresponden a los traslados por concepto de Alivio de la Deuda.

Del Total del Servicio de la Deuda Efectivamente Pagado, el 38% (US\$9.9 Millones) corresponde al pago de capital, el 54% (US\$14.0 Millones) al pago de intereses y el 8% (US\$2.0 Millones) al pago de comisiones.

Los pagos por concepto del Alivio de la Deuda bajo el marco de los Países Pobres Altamente Endeudados se desglosan de la siguiente manera:

HIPC: US\$ 0.3 Millones
MDRI: US\$ 6.3 Millones
Club de Paris: US\$ 1.8 Millones

EL Servicio de la Deuda efectivamente pagado del Gobierno Central, su composición así como los traslados a los alivios se aprecian en la siguiente tabla:

Tabla No.4
TRASLADOS DE ALIVIO EFECTUADOS
ABRIL A JUNIO (2012)

TIPO DE ALIVIO	AMORTIZACION	INTERESES	COMISIONES	TOTAL
HIPC	0.3	0.0	-	0.3
MDRI	4.5	1.3	0.5	6.3
CLUB DE PARIS	1.5	0.3	-	1.8
TOTAL US\$	6.3	1.6	0.5	8.4

DEUDA EXTERNA PAGADA GOBIERNO CENTRAL
ABRIL A JUNIO (2012)

DESCRIPCION	AMORTIZACION	INTERESES	COMISIONES	TOTAL
DEUDA EXTERNA	9.9	14.0	2.0	25.9
TOTAL US\$	9.9	14.0	2.0	25.9
GRAN TOTAL	16.2	15.6	2.5	34.3

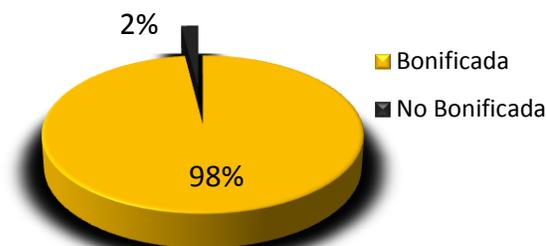
v. Deuda Interna

La Deuda Pública Interna acumulada al cierre del segundo trimestre de 2012, presenta un saldo de L.49, 326.56 Millones, lo cual representa un aumento del 2% con respecto al Trimestre anterior (L.48, 465.9 Millones al cierre 2011).

DEUDA INTERNA: COMPOSICIÓN FINANCIERA Y RIESGOS

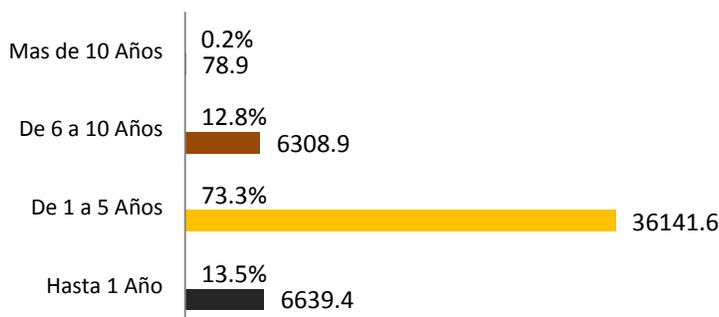
La Deuda Pública Interna de acumulada al mes de marzo del 2012, esta compuesta por Deuda Bonificada (98%) (L.48, 443.9 Millones) y el restante 2% por Deuda No Bonificada (L.882.7 Millones) de igual manera se mantiene un monto de Perdidas Cuasifiscales por la cantidad de L.11, 215.5 millones. Grafica No.9

Grafico No.9
Composicion del Saldo de la Deuda Interna por Categoria de Deuda
(A Junio de 2012)



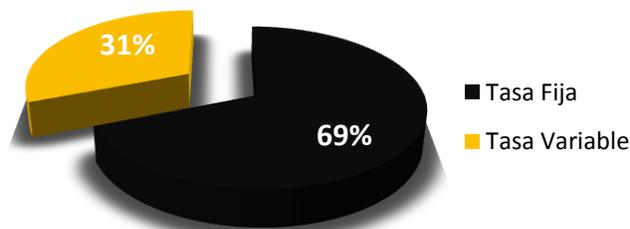
En cuanto al vencimiento de la Deuda Interna, el 13.5% de la cartera (L.6, 639.4 Millones) vence en un periodo menor a un año, mientras que el monto mayor de vencimientos esta en un plazo entre 1 a 5 años, que representan el 73.3% es decir unos L36,141.6 Millones, mientras que el 13% restante en plazos de 6 años en adelante. (Grafica No.10)

Grafico No.10
Composicion del Saldo de la Deuda Pública Interna por Plazo de Vencimiento
(Al 31 de Marzo de 2012)
(En Millones de Lempiras)



El saldo de la Deuda Interna está compuesto en un 69% (L34,214.40 Millones) a tasa fija mientras que el 31% (L.15, 111.86 Millones) restantes a tasa variable, Si bien la composición refleja aun un riesgo medio en cuanto a la volatilidad de la cartera, el saldo a tasa variable aumentó en un 6% con respecto al trimestre anterior. (Gráfica No.11)

Grafico No.11
Composicion del Saldo de la Deuda Pública Interna por Tipo de Tasa de Interes
(A Junio de 2012)



Por otra parte el aumento de la TPM por parte de Banco Central de Honduras según Resolución No. 91/08-5-2012 donde se aprobó el incremento de 100 puntos básicos a la Tasa de Política Monetaria TPM, situándola en 7.00% con el objetivo de preservar la posición

Externa del país, y procurar niveles de liquidez adecuando, impacta directamente en el rendimiento de los valores Gubernamentales, adicionalmente según Resolución No.181-5-2012, el Programa monetario 2012-2013 aprobado por BCH, establece que el 80% del encaje legal deberá mantenerse depositado en efectivo en el BCH, por lo que disminuirá la Liquidez del Sistema Financiero, que producirá un **Efecto de Reducción de Ofertas** en las **Subastas del Gobierno**.

Dado lo anterior se evidencia la existencia de un riesgo de refinanciamiento lo cual podría crear una distorsión del mercado a mediano plazo y crea mayor presión al Gobierno para mejorar la captación de recursos para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas.

SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA

El total pagado por concepto de Servicio de la Deuda Interna del Gobierno Central, así como el detalle por pago de principal e intereses más comisiones se aprecia en la siguiente tabla. (Ver Tabla No.5). De igual forma por concepto de Capital Canjeado se registró un monto de L1,474.28 Millones.

Tabla No.5
(Servicio de la Deuda Interna Acumulado del Gobierno Central)
(Al 30 de Junio de 2012)
(En Millones de Lempiras)

Principal Pagado	1260.48
Intereses Mas Comisiones	2247.65
Total Servicio Pagado	3508.13

Las erogaciones por concepto de intereses más comisiones representan el 64% del total del Servicio de la Deuda pagado mientras que el pago a capital es únicamente del 36%.

OPERACIONES REALIZADAS CON VALORES GUBERNAMENTALES

Al II Trimestre del 2012 (2T2012), el Gobierno Central ha contratado endeudamiento interno por el monto de L4,155.5 millones, mediante la colocación de valores gubernamentales (bonos y letras), utilizando el mecanismo de subastas públicas, negociación directa y permutas, como se podrá observar en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES, POR EMISIÓN Y MECANISMO
(Cifras en millones de Lempiras, al 30 de junio de 2012)

Detalle	Remanentes del Año 2011		Bonos GDH	Bonos Especiales de la Deuda Agraria	Total
	Bonos GDH 2011	Bonos GDH-PR 2011-2013			
Monto Autorizado	L. 47.1	L. 1,378.8	L. 10,605.8	L. 600.0	L. 12,031.8
Entradas de Efectivo					L. 1,095.1
Colocación por Subasta Pública	L. 0.0	L. 0.0	L. 428.3		428.3
Colocación Directa	L. 0.0	L. 492.5	L. 174.3		666.8
Pagos de Obligaciones y Deuda Flotante					L. 1,546.3
Pagos de Obligaciones 2012	L. 0.0	L. 0.0	L. 984.1		984.1
Pago de Deudas 2009-2011	L. 44.0	L. 457.4	L. 0.0	L. 60.8	562.2
Refinanciamiento					L. 1,514.1
Permutas	L. 0.0	L. 0.0	L. 1,514.1		1,514.1
Total Colocado	L. 44.0	L. 949.8	L. 3,100.8	L. 60.8	L4,155.5

*Se excluyen L58.8 millones de colocaciones de Letras de Tesorería, debido a que su saldo no afecta el monto del endeudamiento autorizado y deberán ser canceladas dentro del año fiscal 2012.

Nota: La suma de los totales no es necesariamente igual a las suma de las partes, debido al redondeo en millones de Lempiras.

Asimismo y en continuación al programa de Letras Revolventes denominado Letras de la Tesorería, implementado durante el año 2011, se realizaron 6 subastas de Letras de esta emisión mediante la cual se captaron L58.8 millones.

1. Bonos Gobierno de Honduras (Bonos GDH):

En base al Presupuesto General de Ingresos y Egresos aprobado para el año 2012, la SEFIN podrá emitir para su financiamiento, bonos presupuestarios hasta un monto de L10,605.8 millones, dicha emisión fue reglamentada mediante Acuerdo Ejecutivo No.090-2012 y Acuerdo Ejecutivo No.643-2012.

Al 2do Trimestre de 2012 se colocó un valor nominal de L3, 100.8 millones de esta emisión, de la siguiente forma:

8 subastas públicas de valores gubernamentales, mediante las cuales el Sistema Financiero, los Institutos de Previsión Privados y otros Inversionistas adquirieron un total nominal de L428.3 millones. (Declarando una Subasta Desierta)

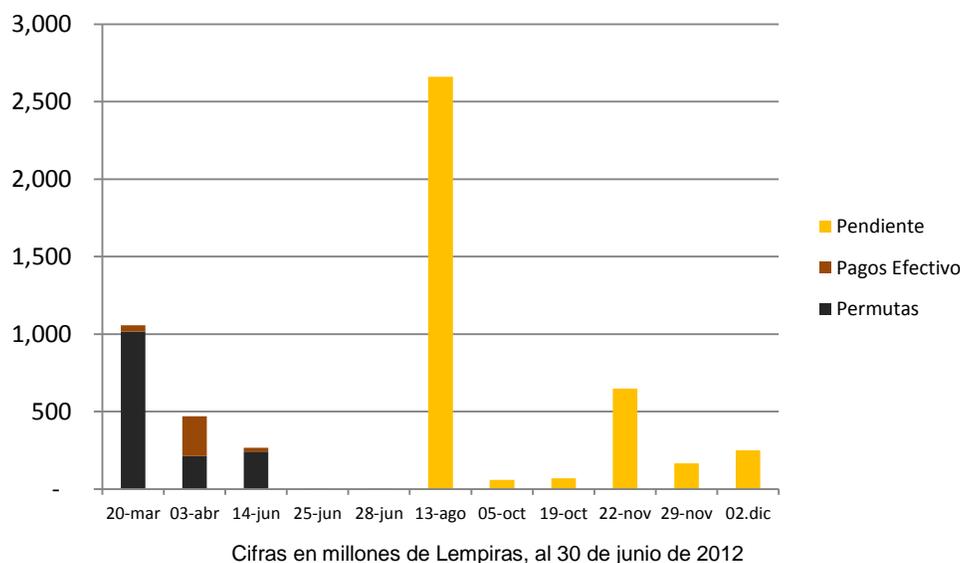
Con el fin de atender las necesidades de inversionistas que no pudieron asistir a las subastas públicas, se efectuaron negociaciones directas por L174.3 millones, las cuales fueron colocadas con el rendimiento de corte de la última subasta.

En atención a las instrucciones de la Tesorería General de la República (TGR), se emitieron valores gubernamentales por L984.1 millones en concepto de pago por obligaciones con diferentes instituciones y proveedores. Dichos pagos se realizaron a condiciones del mercado de valores.

En vista del éxito obtenido durante el año 2011, con la implementación del Programa de Permutas mediante el cual se alcanzaron numerosos beneficios, tanto para los Inversionistas como para el Gobierno, permitió que este programa fuera establecido como la política principal para la gestión de pasivos del presente año.

En este sentido la SEFIN realizó durante el mes de marzo permutas mediante las cuales compró L1,474.3 millones de vencimientos de Bonos y Letras de marzo y junio de 2012, entregando a cambio valores gubernamentales por un monto nominal de L1, 514.1 millones, la diferencia se explica por intereses capitalizados y precios por compra de títulos a condiciones de mercado.

Programa de Gestión de Pasivos



Como se puede observar en la Gráfica anterior el 82% de los vencimientos del II Trimestre de 2012 fueron permutados y el 8% fue cancelado en efectivo. Asimismo se programó el 18 de julio de 2012, como fecha para permutar el vencimiento del mes de agosto.

2. Bonos Remanentes del año 2011 (Bonos GDH 2011, Bonos GDHPR-2011-2012)

El Artículo 43 del Decreto Legislativo No.255-2011, autorizó a la SEFIN realizar colocaciones de los saldos disponibles de las emisiones de bonos autorizados para el financiamiento del Ejercicio Fiscal 2011 (Bonos Remanentes del año 2011), con el fin que los fondos captados por este concepto sean destinados a honrar las obligaciones no pagadas al cierre del 2011.

A finales del 2011 existía un remanente de L1, 426.0 millones de las emisiones autorizadas (Bonos GDH 2011 con un remanente de L47.1 millones y Bonos GDH-PR 2011-2012 con un remanente de L1, 378.8 millones productos de los valores vencidos y no refinanciados del año 2011).

Es en tal sentido y de acuerdo a lo autorizado, la DGCP en coordinación con la TGR, procedió al pago con bonos de deudas flotantes de años 2011 y 2010 por un valor nominal de L501.3 millones, así como el refinanciamiento de un vencimiento del 2011, por un total de L492.5 millones.

3. Letras de la Tesorería:

Durante el II Trimestre de 2012 se colocaron un total de L58.8 millones de esta emisión, con vencimiento antes de finalizar el presente período fiscal, emisión autorizada en Artículo 90 de la Ley Orgánica de Presupuesto autoriza a la Tesorería General de la República (TGR).

4. Bonos Especiales de la Deuda Agraria:

Al II Trimestre de 2012 se emitieron L60.8 millones, del monto total autorizado de L600.0 millones de Bonos de la Deuda Agraria, Decretó Legislativo No.245-2011 del 21 de diciembre de 2012, las colocaciones se realizan de acuerdo a las solicitudes realizadas por el Instituto Nacional Agrario, formalizadas por medio de Copias Autorizadas.

VI. Anexos

Siglas Utilizadas

BCIE:	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF:	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BM:	Banco Mundial
DGIP:	Dirección General de Inversión Pública
USD:	Dólares Americanos
DEG:	Derechos Especiales de Giros
EUR:	Euros
FIDA:	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI:	Fondo Monetario Internacional
FOE:	Facilidad de las Operaciones Especiales
HIPC:	Países Pobres Altamente Adeudados
IDA:	Asociación Internacional de Desarrollo
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
MDRI:	Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral